

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5213 Orden ECD/860/2015, de 30 de abril, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2015.

Por Resolución de 17 de febrero de 2015, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) se convocó el Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2015, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012 de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 2012), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2015, serán los siguientes:

Presidenta: Doña María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña: Don Óscar Julve Gil.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Valencia: Doña Paula Pérez i de Lanuza.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid: Don Tomás Sánchez Hernández (Tomás Hijo).

A propuesta de la Asociación Gallega de Profesionales de la Ilustración: Don Víctor Rivas Villa.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi: Don Iker Ayestaran Pradilla.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales (FADIP): Don Iban Barrenetxea Bahamonde.

A propuesta de la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI): Doña Sara Moreno Valcárcel.

A propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Doña Isabel Mateo Gómez.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED: Doña Amparo Serrano de Haro Soriano.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Don José María Carrió Martínez (Pep Carrió).

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2014: Don José Ramón Sánchez Sanz.

Edición 2013: Doña Carme Solé Vendrell.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 30 de abril de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.